



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS – SECCIÓN COMERCIAL NOTICIAS DEL 14 AL 18 DE JUNIO DE 2010

ÍNDICE – CONTENIDO

1. [Economía Interna](#)
2. [Canal de Panamá / Ampliación del Canal](#)
3. [Banca y Finanzas](#)
4. [Acuerdos Comerciales](#)
5. [Turismo](#)
6. [Entorno Regional](#)

Nota: Las noticias han sido tomadas de la prensa local. No contiene ni expresa la opinión de la Embajada ni de sus funcionarios.

1. [Economía Interna](#)

\$650 MILLONES PAGARÁN POR CORREDOR NORTE

La compra del 100% de las acciones del Corredor Norte costará \$650 millones. Así lo acordaron el Gobierno y la concesionaria de la autopista, la empresa mexicana Pycsa, aunque la operación no ha sido cerrada por el momento, adelantó ayer el viceministro de Finanzas, Dulcideo De La Guardia. Algo más de la mitad de la compra —\$350 millones— será financiada por la propia Pycsa a través de un bono amortizable a 10 años. Los otros \$300 millones serán pagados con los aportes del Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD) y las reservas de la Caja del Seguro Social (CSS), si así lo aprueba su junta directiva. En el caso de la compra del Corredor Sur —pactada en \$420 millones—, \$245 serían de deuda y \$175 en efectivo, aportado también por la CSS y el FFD. En total, entre ahorros nacionales y dinero de los asegurados se invertirían en conjunto \$475 millones. Para el FFD, los \$237.5 millones supondrán el 18% de los activos de su patrimonio, que el 30 de abril alcanzaba los \$1,346.3 millones. La plana mayor del Ministerio de Economía y Finanzas, con el ministro Alberto Vallarino a la cabeza, presentó ayer ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional los detalles de ambas operaciones y de la situación financiera del FFD, dentro del periodo de consultas del proyecto de Ley 178, que pretende modificar la ley que creó el FFD para que se pueda destinar hasta el 35% de su patrimonio a inversiones en concesiones para la construcción y operación de autopistas. El Gobierno defendió que en la situación actual los corredores no podrían ser recuperados y que tampoco se podrían ejecutar las extensiones previstas. Además, con esta operación, los recursos del FFD y de la CSS recibirían un retorno al 10%, y los beneficios operativos de los corredores no saldrían de Panamá. Vallarino adelantó también los planes del Gobierno para llevar el Corredor Norte hasta Tocumen y ampliar el Corredor Sur a tres carriles por sentido. Por su parte, los diputados de la oposición plantearon que el dinero habría estado mejor invertido en la construcción de nuevas infraestructuras y que la operación habría sido buena si se eliminaran los peajes por el uso de las carreteras, algo que no va a suceder. Se espera que la próxima semana se vote en la Asamblea el proyecto de Ley. <http://www.prensa.com/hoy/negocios/2229358.asp> La Prensa 18/06/2010

'BOOM' ENERGÉTICO DE HIDROELÉCTRICAS EN PANAMÁ EXISTEN 19 PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN Y 52 ESPERAN POR UN PERMISO

La demanda de energía producto del crecimiento poblacional y comercial ha impulsado el desarrollo de las empresas hidroeléctricas. Actualmente, existen 19 proyectos hidroeléctricos, mientras que 52 empresas esperan por un permiso de las autoridades para empezar a construir. Jorge Illueca Bonnet, un ambientalista que desempeñó importantes cargos en las Naciones Unidas, considera que con un plan organizado enfocado en la conservación, los



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

proyectos hidroeléctricos son beneficiosos para el medio ambiente. Sin embargo, no está de acuerdo por la mala planificación en las concesiones hidroeléctricas que se están otorgando. En Panamá los proyectos hidroeléctricos han sufrido un duro revés por parte de grupo ambientalistas, que rechazan que en un río se den dos, tres y hasta cuatro concesiones. Fuente <http://www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/15/contenido/245990.asp>

DEMANDA DE ENERGÍA ESTÁ CADA VEZ MÁS CERCA DE LA OFERTA

La demanda de energía eléctrica en Panamá se encuentra muy cerca de la generación, lo que obliga a incrementar el número de proyectos para evitar racionamientos. Actualmente la capacidad disponible es de aproximadamente 1,400 megawatts y la demanda es de 1,220 megawatts. El riesgo de esta corta diferencia es que en ocasiones existen daños en las distintas plantas de generación tanto térmica como hidroeléctrica, provocando una caída en la generación y acercándose más a la demanda. Dennis Moreno, administrador de la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), señaló que se tiene previsto incluir unos 700 megawatts al sistema energético de Panamá en los próximos tres años, incrementando el número de hidroeléctricas y otros proyectos de generación como energía eólica y de carbón. La inversión de estos proyectos asciende a alrededor de 1,700 millones de dólares. En Panamá actualmente existen 17 concesiones de hidroeléctricas en construcción, 19 concesiones en fase de diseño final y 50 concesiones en trámites, que estarán ubicadas, en su mayoría, en las provincias de Bocas del Toro, Veraguas y Chiriquí. En tanto, existen dos licencias para la construcción de parques eólicos y una planta de carbón que debe iniciar su funcionamiento en aproximadamente un mes. Fernando Díaz, director de electricidad de la Secretaría de Energía, aseguró que es necesario lograr una independencia del petróleo y ampliar la diversificación de generación eléctrica como se hace en otros países como Costa Rica y Brasil. Panamá consume 55% de energía generada de hidroeléctricas y el 45% es de termoeléctricas. Moreno aseguró que cuando comiencen a funcionar todos los proyectos, se espera que el consumo hídrico alcance el 80% y se disminuya al 20% el consumo térmico. En el territorio nacional existen unos 8,500 megawatts de potencial hidroeléctrico disponible a desarrollar y el 90% de ese potencial se encuentra entre las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro. Moreno explicó que no todos los proyectos de generación son rentables, por lo que es necesario realizar un inventario y escoger los mejores. Por ejemplo, en las costas del Darién existe un buen recurso natural para la construcción de hidroeléctricas, sin embargo, por su posición geográfica, que es bastante plana, provocaría que parte de la población se inunde. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930487#ixzz0qv1FL4S

CRECE DEUDA EN \$85.6 MILLONES

El saldo de la deuda pública aumentó \$85.6 millones comparando las cifras de abril con las del mes de mayo del presente año, según un informe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El viceministro de Finanzas, Dulcidio De La Guardia, detalló que durante el mes de mayo, los desembolsos alcanzaron los \$115.4 millones, destacando \$62.3 millones en emisiones en el mercado interno de valores. El informe también muestra que las emisiones en el mercado interno de valores representan el 63% de la deuda pública interna: 39% en Notas del Tesoro y 24% en Letras del Tesoro. El 90.7% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa de interés fija. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930493#ixzz0qvgw7cGh Ver más noticias en el [Panamá América](#)

DEUDA SE SITÚA EN \$11 MIL 171 MILLONES

El saldo de la deuda pública panameña al 31 de mayo ascendió a 11 mil 170.9 millones de dólares, un incremento de 85.6 millones de dólares respecto al mes anterior, anunció ayer el viceministro de Finanzas, Dulcidio De La Guardia. Desde diciembre de 2009, el saldo de la deuda pública ha ascendido en 198.6 millones, desde los 10 mil 972 millones de dólares. La deuda externa se redujo en 2.9 millones y se situó en 10 mil 137 millones, mientras que la deuda interna cerró el mes en mil 34 millones de dólares. De La Guardia destacó que el costo promedio ponderado de la deuda pública disminuyó a 6.53% con respecto al presentado en diciembre de 2009, que fue de 6.67%. El vencimiento promedio ponderado de la deuda, por su parte, se mantiene en 13.48 años a mayo de 2010. El plan de gobierno 2010-2014 proyecta que la deuda será de 12 mil 459.1 millones de dólares en 2014, mientras que su relación con el producto interior bajará hasta un 35.8% desde el 44% esperado al finalizar 2010. Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2224652.asp

PANAMÁ DA INICIO A INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Tras la firma de un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Comercio e Industrias y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, que se celebró en Guatemala, Panamá dio inicio al proceso de



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

incorporación a la integración económica centroamericana. Con este convenio se realizarán 10 talleres de trabajo durante 2010, donde participarán equipos técnicos de diversas instituciones públicas. El ministro de Comercio, Roberto Henríquez, detalló que "una vez se haya completado la fase de los talleres, el equipo de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales adelantará un proceso de negociación con sus contrapartes de la región para acordar los términos y condiciones del protocolo de incorporación de Panamá a la integración económica centroamericana". Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2224480.asp

ECONOMÍA PANAMEÑA CRECE 4.9%

La economía panameña registró un crecimiento de 4.9% en primer trimestre, lo que es una señal de la rápida recuperación que inició a finales del año pasado, manifestó ayer en rueda de prensa el ministro de Economía y Finanzas, Alberto Vallarino. Vallarino explicó que el crecimiento se debe al mejoramiento de ciertos indicadores como los de naturaleza fiscal, la ocupación hotelera, comercio, asimismo que la Zona Libre de Colón y los puertos. Fuente www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/16/contenido/246014.asp

CAE ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR EN MAYO

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano, registró una disminución de un 0.1% en las divisiones de vivienda, agua, electricidad, gas y transporte para el mes de mayo del año en curso, informó ayer la Contraloría General de la República. Lo anterior es el resultado del efecto del descenso en los precios de arrendamiento y los neumáticos para vehículos sedán. Los aumentos se reflejaron en alimentos y bebidas de 0.4%, producto de la subida del precio de la cerveza; salud de 0.3%, debido al crecimiento en el precio de los analgésicos. De igual manera, muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa; enseñanza; bienes y servicios diversos subieron un 0.2%, como resultado de una elevación en los precios del planchado en lavandería, en el equipo de computadora personal y en el cigarrillo, vestido, y calzado, esparcimiento, diversión y servicios de cultura de 0.1%, ambos, por el aumento en los precios de ropa casual de niño y los paquetes turísticos, respectivamente. Fuente www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/16/contenido/246137.asp

CRECIMIENTO VA A LLEGAR HASTA 6.2%

Panamá se está uniendo a otros países que muestran un crecimiento económico 'post crisis', realmente notable. El ministro de Economía, Alberto Vallarino espera que los indicadores económicos del segundo trimestre gocen también de números que se acerquen al 5% de crecimiento. Las palabras del titular de las finanzas gubernamentales no cayeron en oídos sordos, ya que economistas como Adolfo Quintero, manifestaron que el anuncio gubernamental está dentro de los parámetros que los expertos calcularon para este año. Quintero estima que en 2010 el crecimiento económico del país cerrará entre 5.3% a 6.2%, un índice mayor al calculado por el Gobierno. Entre los factores que están favoreciendo la economía local el experto se refirió a las inversiones del sector público, la ampliación del Canal de Panamá, la recuperación del comercio internacional, el dinamismo que mantienen los sectores de puertos, turismo, telecomunicaciones y al alto nivel de inversión directa extranjera. 'Lo que se pensó en un momento es que la economía se iba a contraer', aclaró. Sin embargo, al ex presidente del Colegio de Economistas de Panamá, le preocupa el control de la deuda pública, pues el Gobierno debe mantener el equilibrio macrofiscal que dejó la anterior administración, y al mismo tiempo controlar la inflación. Estos problemas se suman al estancamiento del sector agropecuario y pesquero que registraron una contracción en 2009. Fuente www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/16/contenido/246135.asp

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DISMINUYE 0.1%

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano registró una disminución de un 0.1% en las divisiones de vivienda, agua, electricidad, gas y transporte para el mes de mayo del año en curso, según la Contraloría General de la República. Lo anterior es el resultado del efecto del descenso en los precios del canon de arrendamiento y los neumáticos para vehículos sedán. Las divisiones que reflejaron aumento fueron alimentos y bebidas de 0.4%, producto de la subida del precio de la cerveza, salud de 0.3%, debido al crecimiento en el precio de los analgésicos. De igual manera, muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa, enseñanza, bienes y servicios diversos aumentaron un 0.2%, como resultado de una elevación en los precios del planchado en lavandería, en el equipo de computadora personal y en el cigarrillo. Mientras tanto, vestido y calzado; esparcimiento, diversión y servicios de cultura de 0.1%, ambos, por el aumento en los precios de ropa casual de niño y los paquetes turísticos, respectivamente. En el mismo mes, el IPC presentó un incremento de un 0.2% con respecto al mes de abril del 2010, en el Nacional Urbano a igual que en los distritos de Panamá y San Miguelito y el resto de regiones urbanas. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930890#ixzz0r1VctcZg Ver más noticias en el Panamá América



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

PIB CRECIO 4.9% HASTA MARZO

La economía panameña creció 4.9% en el primer trimestre del año, informó ayer la Contraloría General de la República. El producto interno bruto valorado a precios de 1996 registró un monto de \$4 mil 910.2 millones en el primer trimestre, un aumento de \$228.6 millones respecto al mismo período del año anterior. El subcontralor de la República, Luis Felipe Icaza, atribuyó este resultado al buen comportamiento de sectores como el transporte, las comunicaciones, los puertos, el comercio, la construcción de viviendas, la educación y los alquileres. Los que no tuvieron un buen trimestre fueron el cultivo de frutas diversas, la pesca, el comercio al por mayor en la Zona Libre de Colón y las operaciones del Canal de Panamá. Esta última actividad registró una caída de 8.7% en sus operaciones del primer trimestre, pero superó los ingresos del año anterior. Panamá mantiene un ritmo fuerte de crecimiento en un entorno internacional que trata de superar una larga recesión. "La economía se ha recuperado muy bien de la crisis económica mundial. Estos resultados están por encima de las estimaciones que se habían hecho en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y muy por encima de lo proyectado cuando se presentó el presupuesto en septiembre del año pasado", dijo el ministro de Economía y Finanzas, Alberto Vallarino. El Gobierno espera que en el segundo semestre del año la economía se dinamice aún más, ya que se iniciarán los trabajos de las inversiones públicas licitadas durante la primera mitad del año. Teniendo en cuenta estas variables, Vallarino no descartó que al cierre del año se supere la meta de crecimiento de 5%. Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2225942.asp

INGRESOS DEL GOBIERNO MEJORAN EN MAYO

En los primeros cinco meses del año los ingresos corrientes del Estado ascendieron a mil 556.6 millones de dólares, un crecimiento de \$113.2 millones respecto al mismo período del año anterior, pero \$56.2 millones por debajo de lo estimado en el presupuesto, una constante que se viene repitiendo todo el año. Según el informe preliminar del Ministerio de Economía y Finanzas, los ingresos corrientes en mayo sumaron \$283.4 millones, cifra que sobrepasa lo estimado en el presupuesto en \$11.6 millones y los ingresos del mismo mes del año anterior en \$8.9 millones. Los ingresos por el impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, un indicador del comportamiento del consumo, fueron en mayo de \$138 millones, superando en 13% el año pasado, pero \$27 millones inferiores a lo presupuestado. Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2228670.asp

2. -Canal de Panamá / Ampliación del Canal

VENTA DE ENERGÍA BAJÓ LOS INGRESOS DEL CANAL

Los ingresos totales de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) durante el año fiscal 2009 tuvieron una caída de 2.2% en comparación con el año anterior debido a una disminución de 45 millones de dólares en venta de energía eléctrica y otros. La baja en los ingresos por venta de energía se atribuyen a los cambios regulatorios en el mercado ocasional que obligó a las distribuidoras a contratar el 100% de la energía para los clientes. Durante el año fiscal que cerró el 30 de septiembre de 2009, la ACP reportó ingresos totales por mil 962 millones de dólares, mientras que en 2008 los ingresos fueron por 2 mil 7 millones de dólares. Los ingresos del Canal incluyen peajes y otros, que incluyen venta de energía eléctrica, venta de agua, intereses ganados y misceláneos. Los ingresos por peajes aumentaron 9.2% al pasar de mil 317 millones de dólares en 2008 a mil 438 millones de dólares en 2009. <http://www.prensa.com/hoy/negocios/2229362.asp> La Prensa 18/06/2010

APRUEBAN NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE DEL CANAL DE PANAMÁ

La propuesta para modificar la estructura de precios del Canal de Panamá fue aprobada por el Consejo de Gabinete, atendiendo una recomendación de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). La propuesta modifica los peajes para todos los segmentos del Canal como portacontenedores, graneles secos, graneles líquidos, portavehículos, refrigerados, pasajeros, carga general y otros. Específicamente, la ACP calculará los peajes para el segmento de portacontenedores con un ligero ajuste en el cobro por capacidad, y un ajuste adicional que se aplicaría al número de contenedores con carga a bordo del buque al momento del tránsito. El economista Adolfo Quintero señaló que este cambio en el peaje es importante, ya que es necesario compensar la baja en el volumen

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

de carga a consecuencia de la crisis que afectó el comercio mundial e incrementar los ingresos del Canal. Sostuvo que ahora se debe mantener la competitividad ante las otras rutas de tránsito como el Canal de Suez, y la ruta agua-tierra que viene de China y se distribuye por la costa este del norte de Estados Unidos. **Cambios.** La recién aprobada estructura de precios incluye una enmienda a la propuesta original, la cual retrasa la implementación del incremento al segmento de refrigerados, en la porción aplicable a las toneladas CP/SUAB (Canal de Panamá/Sistema Universal de Arqueo de Buques), de enero de 2011 a abril de 2011. Todas las otras modificaciones de precios al segmento surtirán efecto en enero. "Hace pocos meses conversamos con representantes de la industria, líneas navieras y representantes gubernamentales de algunos países que se benefician del Canal de Panamá y hemos prestado atención a sus observaciones, en consecuencia, hicimos ajustes a nuestra estructura de precios", dijo el administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta. Por ejemplo, se eligió como fecha de implementación de los ajustes de peajes enero de 2011, como respuesta a las solicitudes de la industria de una moratoria en incrementos en el 2010, sostuvo. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=931297#ixzz0r7KqcwXV. Ver más noticias en el [Panamá América](#)

3. Banca y Finanzas

REGULACIÓN EN EL SECTOR FINANCIERO PODRÍA VARIAR

Para el próximo mes de septiembre, podrían estar listos los cambios que regirán en materia de regulación al sector financiero, anunció el viceministro de Finanzas, Dulcidio De La Guardia. El Ejecutivo nombró una comisión con miras a identificar actividades que no están siendo reguladas y fortalecer las instituciones reguladoras. La comisión está trabajando en estos temas y ya hay algunas recomendaciones. En base a dichas sugerencias, en esta semana se iniciará la preparación de varios proyectos de ley. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Público (SIACAP) y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) forman parte de esta comisión. La iniciativa, además de identificar las áreas de la regulación financiera que requieren cambios, busca que exista una mejor coordinación entre los entes reguladores del sector. De La Guardia explicó que hoy día, hay grupos económicos que tienen bancos, seguros, pensiones y valores, por lo que es importante que los reguladores puedan intercambiar información y apoyarse uno en otro, cuando son este tipo de grupo financiero. "Además, todos los días surgen actividades financieras novedosas y es necesario que esas actividades nuevas estén bajo la supervisión de algún ente", insistió. Resaltó que en el pasado eso no ha estado sucediendo y lo que quieren evitar es que hacia futuro salga una nueva actividad que quede sin ningún regulador. Indicó que no es un solo proyecto de ley, sino varios y que todos están direccionados hacia la fiscalización, y que no hay nada en concreto todavía. "Yo espero que el primer proyecto de ley esté listo para septiembre de este año". Los proyectos de ley serán presentados al sector privado para su consulta y comentarios. A nivel de institución, la SBP trabaja en la revisión de la metodología de supervisión para hacer un mayor énfasis que el desarrollado actualmente en la evaluación de riesgos. Esta iniciativa contempla una reingeniería de procesos que incluye el fortalecimiento institucional de la supervisión. La calidad de supervisión y del marco de regulación sobre el cumplimiento de los 25 principios básicos para una supervisión efectiva fue evaluada favorablemente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en dos oportunidades, la última publicada a fines de 2006 con un cumplimiento de 23 de los 25 principios. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930115#ixzz0qpwW6HiE. Ver más noticias en el [Panamá América](#)

LA SBP ADOPTA PLAN ESTRATÉGICO 2010-2012

Con el objetivo de propiciar la competencia dentro del centro bancario internacional, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) dio a conocer la metodología que implementará por los próximos dos años. Este plan estratégico 2010-2012 se estará basando en cuatro pilares fundamentales: el fortalecimiento de la proyección de la SBP, implementación de estándares internacionales, capital humano, innovación tecnológica y administración de procesos, entre otros aspectos que se estarán tomando en cuenta. Fuentes vinculadas a esta entidad dijeron que la iniciativa surgió como una medida para garantizar la estabilidad del sistema económico y monetario del país. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930122#ixzz0qpxPjsgk. Ver más noticias en el [Panamá América](#)

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS CREA SU PLAN ESTRATÉGICO 2010-2012

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) adoptó su Plan Estratégico 2010-2012 con el fin de mantener un Centro Bancario Internacional (CBI) competitivo, que contribuya significativamente a la economía del país y que sea garantía de la estabilidad de su sistema económico y monetario. La Estrategia de la SBP, alineada con algunas



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

recomendaciones establecidas por el estudio para la mejora de la competitividad del CBI de Panamá y su fortalecimiento, comprende cuatro pilares estratégicos, que orientan y avalan su ejecución: I. Fortalecimiento de la proyección de la SBP: Por medio de este eje estratégico se busca fortalecer la proyección de la institución, local e internacionalmente, para consolidar a Panamá como el Centro Bancario de América Latina. II. Implementación de estándares internacionales, en el cual se persigue implementar los estándares internacionales que conformen un entorno regulatorio, que garantice transparencia, eficiencia, confiabilidad y seguridad en las operaciones del Centro Bancario. III. Capital Humano: Consiste en atraer, desarrollar, y retener al recurso humano más talentoso, que aporte valor, conocimiento y experiencia a la entidad, con el fin de fortalecer la gestión profesional y técnica de la SBP. IV. Innovación Tecnológica y administración de procesos: Procura estar a la vanguardia en materia de Innovación Tecnológica y Administración de Procesos, con miras de proveer a la SBP de herramientas de trabajo, que aplicadas a los procesos, garanticen calidad, oportunidad, y continuidad en la generación de información. La creación de esta estratégica, materializa el esfuerzo del equipo profesional y técnico de la institución, para elaborar un plan estratégico que de manera integral refleje los objetivos y las perspectivas de la SBP. Con la puesta en marcha de este Plan Estratégico, la SBP, da continuidad a la importante misión de fortalecer y fomentar la estabilidad, confianza y competitividad del Sistema Bancario, manteniendo y profundizando la integración financiera internacional y la eficiencia y seguridad de la intermediación financiera y del sistema. Fuente <http://www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/14/contenido/245513.asp>

DOCE BANCOS INCUMPLEN EN INTERÉS PREFERENCIAL

Unos 12 bancos tendrán que devolverle al Estado todos los subsidios que cobraron de más al aplicar la Ley de intereses preferenciales en casos que no correspondía. Este es el resultado preliminar que ha arrojado la auditoría que lleva a cabo la Dirección General de Ingresos (DGI) a los bancos, desde el momento en que se percataron de estas irregularidades. El jefe de la DGI, Luis Cucalón, manifestó que se tiene una cifra preliminar de cuánto adeudan las entidades crediticias investigadas, pero que debe guardar confidencialidad sobre los nombres de los bancos y sobre las cuantías. Explicó que este subsidio es para ayudar a la clase media y a la clase baja, y el subsidio se aplica al monto del inmueble que debe ser menor a 80 mil dólares. "Había gente que compraba un apartamento de 200 mil dólares, abonaba 120 mil dólares y como el saldo quedaba en 80 mil dólares se incluía en el subsidio, aún siendo injusto que el Gobierno subsidie a alguien que tiene plata para comprar un apartamento de 200 mil dólares", agregó. Detalló que sí se ha definido el tiempo en que las entidades bancarias deben pagar este dinero, tomando en cuenta cómo se ven menos perjudicados los prestatarios. "Podemos descontarle todos los meses los montos de los créditos fiscales nuevos que están pidiendo, tampoco queremos ahorcarlos", insistió. Dijo que no se ha divulgado la ampliación de 10 a 15 años de los intereses preferenciales, que le permite a la banca poder refinanciar la deuda y que la letra no se le suba al cliente. Nota extraída de: http://www.pamdigital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=931305#ixzz0r7K9nRPO Ver más noticias en el [Panamá América](#)

4. Acuerdos Comerciales

FIRMAN CONVENIO CON SIECA

Panamá inició con la firma del Convenio de Cooperación Técnica con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) su integración a Subsistema de Integración Económica Centroamericana Roberto Henríquez, ministro de Comercio e Industrias de Panamá, explicó que esta firma es el inicio de un proceso en el que Panamá se integra al SIECA. Agregó que en esta primera etapa se realizará un análisis detallado de las diversas disciplinas y tema sobre negociaciones que involucra al resto de los países de la región. Añadió que en esta primera etapa se estarán efectuando diez talleres de trabajo en todo el año, una vez completada la fase de los talleres, el equipo de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (ONCI), adelantará un proceso de negociación para acordar los términos y condiciones del Protocolo de Incorporación de Panamá a la Integración Económica Centroamericana. Las autoridades estiman que el proceso se completará a finales de 2011 y con su culminación se asegura que aquellos aspectos regionales del Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea, que exigían de Panamá su adopción, sean tratados en tiempo. Nota extraída de: http://www.pamdigital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930488#ixzz0qvfxEZDZ

PANAMÁ NO HA ENVIADO CARTA PARA NEGOCIAR CON BRASIL

Panamá forma parte de la lista de los 65 países considerados como paraísos fiscales por Brasil y pese a que tiene una agresiva agenda para salir de estas listas discriminatorias, aún no ha enviado una misiva para negociar con la nación sudamericana. El viceministro de Economía, Frank De Lima, confirmó que hasta el momento no se ha hecho ningún acercamiento con Brasil para la firma de un Tratado de Doble Tributación (TDT). De Lima recordó que Panamá ha concluido la negociación de ocho de doce TDT que espera firmar antes de fin de año, como parte de una "estrategia" para salir de las listas discriminatorias. Panamá ya firmó el primer acuerdo de doble tributación con

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

México y cerró negociaciones con Barbados, Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Qatar y España, y está en fase de concluir con Luxemburgo, Singapur, Irlanda, República Checa y Corea. Agregó que Bulgaria, Hungría, Portugal, Chipre, Alemania, Gran Bretaña y Suiza son otros países con interés en entrar en un proceso de negociación con Panamá. Aseguró que la estrategia es pasar de la docena y que están confiados que para entre septiembre y octubre próximo van a tener los primeros doce tratados. Dicha estrategia obedece a la asesoría contratada de la firma Ernst & Young. "Cuando ya tengamos los doce tratados firmados, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) nos va a sacar de lo que ellos llaman la lista gris", señaló. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/nacion-interna.php?story_id=930887#ixzz0r1Z7HaYs

POCO FOMENTO FRENA LOS TLC

Aunque Panamá mantiene en vigencia ocho Tratados de Libre Comercio (TLC), miembros de la empresa privada aseguraron ayer que hace falta una política de incentivos que permitan aprovechar estos acuerdos comerciales, y los que vienen, pues se está provocando un freno en las exportaciones. La inquietud de los empresarios surge a raíz del poco incremento que han registrado las exportaciones panameñas hacia los mercados centroamericanos con los que el país ha firmado TLC. Gaspar García de Paredes, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), manifestó que 'en el país hace falta mucho trabajo interno para ayudar y fomentar la productividad y la competitividad local, a fin de participar con éxito en esos TLC'. El representante del CoNEP explicó que hasta el momento el Gobierno no ha hecho los trabajos de una 'forma juiciosa', ya que en su momento se habló de la agenda complementaria, luego del programa Impulso Panamá y finalmente de Impulso, mismos que hoy no existen. Sin embargo, ayer Roberto Henríquez, ministro de Comercio e Industrias, dio a conocer el Plan Nacional de Divulgación de los documentos explicativos del TLC de Panamá con China-Taiwán, Chile, Singapur y Centroamérica. El ministro sostuvo que con estos documentos los empresarios panameños podrán afianzar sus exportaciones a través del conocimiento en estos tratados. Además, se ha lanzado una campaña de divulgación a lo largo del país, agregó el funcionario. A la fecha, el país tiene en vigencia ocho TLC con El Salvador, China-Taiwán, Singapur, Chile, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Fuente www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/17/contenido/246562.asp

5. Turismo

AUMENTAN LOS VISITANTES EN ABRIL

El turismo sigue en aumento en Panamá, en abril de 2010 llegaron 649,257 visitantes siendo unos 26,588 más que en igual periodo del año pasado, según la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). El crecimiento del 4.3 % se obtuvo con el ingreso de visitantes a través de los diferentes puntos de acceso, por Paso Canoas en Chiriquí, entraron 49,873, la actividad de cruceros generó 172,615, mientras que por otros puertos, (Guabito, Puerto Obaldía, entre otros) llegaron 28,266. En tanto, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, la principal puerta de entrada del turismo panameño creció en un 6%, con un registro de 398,503 visitantes, superando en 22,494 visitantes a la de abril 2009. Tocumen es reconocido como un centro de conexiones aéreas de importancia continental con vuelos directos a las principales ciudades de sur América, el Caribe. Solo hasta marzo de este año los gastos efectuados por los turistas fueron de \$401,615, de acuerdo con la Contraloría General de la República. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930491#ixzz0qvgRRm1a
Ver más noticias en el [Panamá América](#)

AUMENTA LA OFERTA DE HABITACIONES HOTELERAS

La competencia en el mercado hotelero y la demanda de más habitaciones han sido el motor de nuevas inversiones en este sector. Ante el incremento de la competencia con la llegada de nuevos hoteles internacionales, la cadena Marriott puso en marcha un proceso para remodelar sus 298 habitaciones. En esta remodelación la empresa invirtió \$2.5 millones y proyecta que para esta semana los trabajos estén terminados, señaló Annette Cárdenas, directora de mercadeo de Marriott Panamá. A las 298 habitaciones remodeladas hay que sumarles los 91 cuartos que se habilitarán el próximo 21 de junio con la apertura de la nueva torre. Además, el próximo 20 de junio estará operando en un 100% el hotel Finisterre, con 126 habitaciones, cuya inversión fue de \$18 millones. Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2224479.asp

SE INCREMENTA EL FLUJO DE TURISTAS

Buenas noticias para el aparato turístico nacional. Según cifras divulgadas por la Autoridad Panameña de Turismo (ATP), en el cuarto mes de este año la cantidad de visitantes que ha arribado al país se incrementó en 4.3%. Las estadísticas del órgano ejecutor de las políticas turísticas panameñas indican que en abril de este año por las



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

fronteras nacionales entraron 649 mil 257 visitantes, lo que representa un incremento de 26 mil 588 más con respecto a similar período, pero del año pasado. El más reciente reporte de la ATP indica que por Paso Canoas, en la provincia de Chiriquí, entraron 49 mil 873 turistas al tiempo que la actividad de cruceros aportó durante el mes de abril 172 mil 615 visitantes. Las cifras indican que por otros puertos, como los de Guabito y Obaldía, llegaron 28 mil 266 turistas. TOCUMEN LA GRAN ENTRADA En su informe la ATP señala que la gran puerta de entrada al país sigue siendo el Aeropuerto Internacional de Tocumen, cuyas puertas recibieron durante el cuarto mes de este año un incremento en el flujo de viajeros del 6%. En total, durante los 30 días de abril, por el terminal aéreo transitaron un promedio de 13 mil 283 visitantes cada 24 horas, totalizando 398 mil 503, lo que representa un crecimiento total de 22 mil 494 visitantes en comparación a abril del 2009. MÁS DINERO Este incremento reportado en la cantidad de visitantes que ha llegado a Panamá también se ha visto reflejado en la cantidad de dinero que han aportado a la economía local. La Autoridad de Turismo indica que en los primeros cuatro meses del año, los visitantes que han llegado a Panamá han dejado en el país una cifra estimada en 529 millones de dólares, lo que representa un incremento del 2.5% en comparación al mismo período del 2009. El reporte del organismo indica que el incremento total supone una inyección de 13 millones de dólares adicionales. OCUPACIÓN HOTELERA De enero a mayo, las estadísticas oficiales reflejan, además, que el porcentaje global de la ocupación hotelera llega al 66%. Adicionalmente, la ATP indica que el porcentaje de ocupación hotelera para los establecimientos de más de 100 habitaciones o categoría turística llegó al 71.5%. Los números de la institución reflejan también que el número de personas ingresadas a los hoteles durante el período de enero a abril de 2010 se incrementó en un 11%, representado un total de 29,369 personas más que el mismo período del 2009. Fuente www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/16/contenido/246020.asp

TURISTAS DEJAN \$529 MILLONES

Unos \$529 millones en gastos dejaron los visitantes solo hasta abril del 2010, superando en un 2.5%, es decir \$13 millones, las registradas en igual período del 2009, de acuerdo con datos de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). La ATP, también reveló que el porcentaje global de la ocupación hotelera llega al 66%, en el caso de la ocupación hotelera para los establecimientos de más de 100 habitaciones o categoría turística llegó al 71.5%. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=930892#ixzz0r1VDVNVp Ver más noticias en el [Panamá América](#)

PROMOCIONAN A PANAMÁ EN ISRAEL

El grupo israelí de aviación y turismo Polaris y el grupo TACA, presentaron en las ciudades de Haifa, Tel Aviv y Jerusalén varios seminarios turísticos sobre las variedades de escenarios y opciones de destino que ofrece Panamá al viajero israelí. De acuerdo con la Autoridad de Turismo de Panamá, la acción forma parte de la política de apoyo del Servicio Exterior de Panamá, para la promoción del país como destino turístico de primer orden. Añadieron que la estrategia turística es liderada por el embajador de Panamá en Israel, Roberto Arango. Los seminarios que fueron muy concurridos, con más de 250 participantes, contaron con temas de gran interés y como cierre del mismo se realizaron presentaciones de bailes folclóricos del país, llevados a cabo por una delegación de panameños. Nota extraída de: http://www.pa-digital.com.pa/periodico/edicion-actual/finanzas-interna.php?story_id=931299#ixzz0r7LQtv00

CREARÁN CERTIFICACIÓN TURÍSTICA

Las empresas turísticas que operan en Panamá podrían portar en un futuro cercano una certificación que clasifique los servicios que brindan como satisfactorios. La Asociación Panameña de Hoteles (Apatel) en conjunto con la Autoridad de Turismo de Panamá trabaja en la estructuración de un plan que permita contar con las certificaciones. Annette Cárdenas, presidenta de Apatel, señaló que se contratará una consultora internacional que será la responsable de crear los parámetros que tendrán que seguir las empresas si quieren ser certificadas. En opinión de Cárdenas la falta de una cultura de servicio y buen trato hacia los visitantes, así como la escasez de infraestructuras turísticas en algunas zonas son aspectos que deben mejorarse en el corto plazo para garantizar el desarrollo de este sector. "Es importante que el panameño entienda que el turismo no solo compete al Gobierno y a las empresas involucradas, sino que debe entenderse que la llegada de más turistas incrementa la recaudación del Estado, que al final debe traducirse en obras de interés público, expresó Cárdenas. Agregó que la impresión que se lleva el turista es el detonante para que se registre un crecimiento positivo o negativo en la llegada de más visitantes. Además de fomentar el buen trato hacia las personas que visitan Panamá, Cárdenas señaló que es importante contar con instalaciones básicas como baños públicos en las carreteras más importantes. "Sabemos que no se pueden construir grandes instalaciones de un día para otro, pero hay que tomar acciones a corto plazo para ofrecer mejores facilidades a los visitantes". Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2227562.asp



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Panamá

6. Entorno Regional

PANAMÁ, ENTRE LAS MÁS COMPETITIVAS DE AMÉRICA LATINA

La ciudad de Panamá se ha posesionado como una de las urbes más competitivas para hacer negocios en América Latina, al escalar cuatro peldaños y ubicarse en la séptima posición del ranking de la revista América Economía. La clasificación de las ciudades más competitivas para hacer negocios en América Latina", en su versión 2010, reveló que el país superó a metrópolis como Bogotá, Montevideo, Lima, Brasilia y Monterrey en México. En 2009 la ciudad de Panamá se encontraba en la posición número 11, precedida por Monterrey, Montevideo, Bello Horizonte, Lima y Bogotá, mientras que este año ocupó la posición siete. En este listado las urbes que mostraron un ascenso fueron Miami, Río de Janeiro, Panamá y San José, Costa Rica. Fernando Arango, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, asegura que este avance es, en parte, el resultado de los esfuerzos de las autoridades para salir de las listas negras. Sin embargo, dijo que hay que tener mucho cuidado en mantener la seguridad jurídica y ciudadana del país, de lo contrario esta inversión extranjera podría ahuyentarse. Para realizar este ranking la revista consideró aspectos como: la libertad para hacer negocios, tamaño y dinamismo económico, capital humano, servicios personales, servicios corporativos, conectividad física, poder de marca y sustentabilidad. Panamá tiene un alto nivel de calidad de vida que se ha convertido en un imán para la llegada de inversión extranjera, manifestó Antonio Boadas, vicepresidente de Relaciones Externas para América Latina de Procter & Gamble. Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2226872.asp

AGENCIA RECOMIENDA INVERTIR EN PANAMÁ

Hace 10 años hablar de turismo en Centroamérica era referirse a Costa Rica. Su infraestructura turística y la promoción de sus destinos convirtió a esta nación en la elección de miles de visitantes, en especial norteamericanos y europeos. En el otro extremo estaba Panamá que comenzaba a dar sus primeros pasos en la captura de turistas con una oferta limitada y poco publicitada. Hoy la historia es otra y ahora en Costa Rica— cuyos operadores han vendido como propios algunos sitios panameños— se habla del desarrollo turístico en Panamá, impulsado en parte con la instalación de grandes cadenas hoteleras y un crecimiento sostenido en la llegada de turistas. Más allá de considerar este crecimiento como una amenaza a su sector, en el país vecino estudian cómo sacarle provecho al desarrollo turístico panameño. Viendo oportunidades de negocios para las empresas costarricenses, la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer), presentó el informe Más allá del Canal, oportunidades en el segmento hotelero de Panamá. La promotora entrevistó a cerca de 50 jefes de compras de los principales hoteles que operan en el país y obtuvo respuestas interesantes. Procomer indica que la carencia de una red de frío y la falta de bodegas de almacenajes pueden ser la puerta de entrada para las empresas costarricenses que se dedican a la venta de productos refrigerados, como concentrados y pulpa de frutas y a la panadería congelada. Aunque el 82% de los encuestados señaló que recurre a un distribuidor local para adquirir bienes y productos, la agencia tica señala que existe un elevado interés de realizar compras directas. No obstante, los jefes de compras indicaron que no asumirían el rol de un importador, por lo cual las empresas costarricenses tendrían que abrir oficinas en Panamá o lograr alianzas con distribuidores locales, resaltó el informe. Entre las razones por las cuales estarían dispuestos a realizar compras directas están la reducción de costos, mayor oferta de productos, así como manejar inventarios más grandes. Entre los productos que pueden ser suplidos por empresas ticas están las frutas congeladas, mermeladas, salsas, bases de condimentos, pulpa de vegetales, servilletas, platos, desinfectantes, champú y jabones. En su análisis Procomer identificó oportunidades para distribuidores de equipos eléctricos, de construcción, accesorios de cocina y de uniformes. Actualmente, las exportaciones de Costa Rica a Panamá en productos de aseo personal y pastas para la preparación de dulces no superan el 5%. Aunque Procomer recomienda analizar toda la oferta hotelera en Panamá, señala que un paso inicial sería incursionar en las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro por la cercanía con el país centroamericano. Fuente www.prensa.com/hoy/negocios/2227557.asp